

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

FISCO-EJÉRCITO DE CHILE-COMANDO DE INFRAESTRUCTURA

Y

BURO ARQUITECTOS LTDA.

En Santiago de Chile a 07 de Octubre del año dos mil once, entre el Fisco-Ejército de Chile-Comando de Infraestructura, RUT. N° 61.963.100-5, representado, según se acreditará, por su Comandante don Mario Puig Morales, Cédula Nacional de Identidad N° 8.580.481-2, ambos domiciliados, en calle Santo Domingo N° 3317, comuna de Quinta Normal, Santiago, en adelante el "CINFRE"; y la sociedad BURO ARQUITECTOS LTDA., RUT N° 77.045.690-8, del giro de su denominación, representada legalmente, según se acreditará, por don Marcelo Casals Rodríguez, ambos domiciliados en Luis Thayer Ojeda 0130, oficina 703, comuna de Providencia, Región Metropolitana, en adelante "el consultor", se ha convenido en el siguiente contrato de prestación de servicios:

PRIMERO: *Antecedentes integrantes.* Por Resolución del Comandante de Infraestructura N° 10 de fecha 28.JUN.2011, se aprobaron las Bases de Licitación Pública para la elaboración de proyectos de arquitectura, calculo estructural, especialidades y asesoría en la licitación y ejecución de obras en unidades militares siniestradas en las regiones Metropolitana, de Valparaíso, del Libertador Bernardo O'Higgins y del Maule, las que quedaron asignadas bajo el N° 3859-2-LP11 del portal electrónico de la Dirección de Compras y Contratación Pública. Con fecha 10.AGO.2011, se efectúa la apertura de la oferta presentada por el consultor, para posteriormente por Resolución N° 13 de fecha 09.SEP.2011, el Comandante de Infraestructura adjudica la citada licitación a la oferta técnica y económica presentada por BURO ARQUITECTOS ASOCIADOS Y CIA LTDA. Todos los documentos citados se entienden formar parte integrante del presente contrato.

SEGUNDO: *Objeto del Contrato.*

El Comando encomienda al consultor la elaboración de los proyectos de arquitectura, cálculo estructural y especialidades de las obras ubicadas en las unidades militares que se detallan en **Anexo A**, en conformidad a lo señalado en las bases administrativas y técnicas individualizadas en la cláusula anterior.

TERCERO: *Requerimientos técnicos del estudio.* El desarrollo del presente servicio deberá ceñirse a lo dispuesto en las bases técnicas y a la propuesta técnica del consultor señalada y presentada en la licitación 3859-2-2-LP11, ya citada. Sin perjuicio de lo que se establezca en el presente contrato.

CUARTO: *Plazo del Contrato.* El plazo para realizar y entregar la totalidad de los proyectos encomendados es de 200 (doscientos) días corridos a contar de la fecha del presente instrumento, el que se entiende como acta de inicio de actividades.



El plazo anterior es sin perjuicio de los plazos parciales de actividades y entregas, que son aquellos que se señalan en "Programación de Etapas Proyectos y Estado de Pago" que forma parte del **Anexo B** de este contrato.

QUINTO: Precio. El precio único y total del presente servicio asciende a la cantidad de \$169.817.480.- (ciento sesenta y nueve millones ochocientos diecisiete mil cuatrocientos ochenta pesos) impuestos incluidos, valor a suma alzada, sin reajustes ni intereses.

El desglose de los valores por cada unidad militar se contienen en la oferta económica del consultor, presentado en la licitación ya señalada y que se señalan en **Anexo C** del presente instrumento.

SEXTO: Modalidad de pago. El pago se efectuará mediante estados de pago, en proporción a las actividades desarrolladas por el consultor, según se dispone en **Anexo B** y en el "Resumen Avance Físico y Financiero" que integran el **Anexo D** del presente contrato.

Todo estado de pago deberá ser acompañado con los siguientes antecedentes: a) Resumen o carátula del estado de pago emitido; b) Declaración jurada notarial con la Nómina de profesionales y trabajadores de su dependencia, que se desempeñaron en el presente servicio; c) Planillas de pago de cotizaciones previsionales y de salud de los mismos (1 Fotocopia c/u); d) Certificado vigente de la Dirección del Trabajo sobre Antecedentes Laborales y Previsionales (1 Ejemplar); h) Certificado vigente de la Dirección del Trabajo sobre Cumplimiento de Obligaciones Laborales y Previsionales (Ley de Subcontratación), si procediere (1 Ejemplar); y sólo una vez aprobado el estado de pago respectivo por parte del Comandante de Infraestructura, se podrá emitir y presentar la factura o boleta a nombre del Comando de Infraestructura del Ejército RUT: 61.963.100-5, y entregarla a la Jefatura de Construcciones, en el domicilio antes señalado.

Igual documentación se requerirá en el evento que el oferente adjudicado subcontrate los servicios, respecto de los dependientes del subcontratista.

Eventualmente el Licitador, en ejercicio del derecho de retención que le confiere la Ley 20.123, podrá retener los montos necesarios para el cumplimiento de las obligaciones laborales y previsionales de la empresa prestadora de servicios o de sus subcontratistas.

SEXTO: Prórroga del plazo. El plazo para el total desarrollo y entrega final de la propuesta para estudios objeto del presente contrato sólo podrá prorrogarse a solicitud escrita y fundada del profesional, efectuada antes del vencimiento del plazo señalado en la cláusula cuarta anterior, aceptada por el Comandante de Infraestructura del Ejército; entendiéndose prorrogado el plazo, desde la suscripción del addendum correspondiente, suscrito por las partes.

Considerando que es un deber profesional el mantener informado al Comando de toda circunstancia que pueda incidir en el normal desarrollo del servicio, se conviene que el profesional, sólo podrá justificar un retraso por razones de fuerza



mayor o caso fortuito, cuando hubiere comunicado, tal circunstancia, por escrito al Comando, dentro de los 5 (cinco) días corridos siguientes, contados desde su ocurrencia, estimando el impacto en el plazo contractual.

En tal caso, si el Comando coincide en la calificación del hecho como caso fortuito o fuerza mayor y en la estimación de su impacto en el plazo contractual, las partes suscribirán un addendum consignando esas circunstancias. En todo caso, si el profesional no hubiere efectuado la solicitud de prórroga dentro del plazo indicado, no podrá hacerlo valer, posteriormente, para justificar un retraso en la ejecución del servicio.

SÉPTIMO: Promesa de contrato. Por el presente acto las partes vienen en prometer suscribir un contrato de prestación de servicios por cada unidad militar (que se señalan en Anexo A), cuyo objeto será encomendar al consultor la asesoría en la licitación y en la ejecución de las obras en todos los asuntos relacionados con los estudios de diseños entregados en virtud del presente contrato, cuyo precio y actividades que se prometen realizar consta en **Anexo F**.

El pago del precio prometido deberá ser mediante Estados de pago, según programa y flujo financiero que las partes en su oportunidad acordaren estipular.

El contrato prometido por cada unidad militar deberá celebrarse una vez que se cumpla la siguiente condición: Que el Comandante de Infraestructura reciba la orden del alto mando Institucional de iniciar el proceso de licitación para la ejecución de la respectiva obra en la unidad militar que corresponda, hecho que deberá verificarse dentro del plazo de 12 meses, contados desde la última entrega conforme de los estudios del consultor por la Unidad Militar de que se trate, que de no verificarse esta condición dentro de este plazo se considerará como fallida.

OCTAVO: Garantía de fiel cumplimiento del contrato. Con el objeto de garantizar el fiel cumplimiento del contrato, el oferente adjudicado entrega una Boleta Bancaria de Garantía a la vista, de ejecución inmediata, depositable y no endosable; a nombre de la Tesorería del Estado Mayor General del Ejército, RUT 61.101.049-4 por un valor mínimo equivalente al 10% del monto total del contrato, cuya vigencia será todo el período de duración del contrato más 120 (ciento veinte) días.

NOVENO: Información Confidencial. Toda la información, reportes, informes y cualquier otro documento preparados por o para el Comando o que le sean entregados por terceros por cuenta de aquel, y que estén relacionados con los estudios materia de este instrumento, serán de propiedad del FISCO-EJÉRCITO DE CHILE sin perjuicio de lo anterior el consultor no revelará la información a terceros ni la utilizará para ningún fin. Incluyendo aspectos de tecnología, metodología y antecedentes de los informes finales. Al término del servicio el profesional eliminará cualquier registro analógico o digital u otro medio que haya utilizado para realizar el presente trabajo.

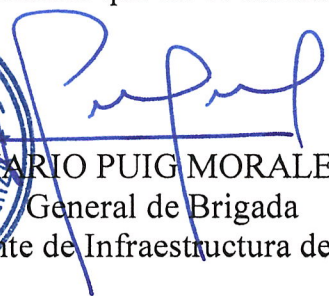
DÉCIMO: Justicia Ordinaria y Domicilio. Las partes fijan su domicilio, para todos los efectos legales en la ciudad y comuna de Santiago, en consecuencia,




serán competentes para resolver cualquier situación de conflicto que pudiere producirse entre las partes con motivo del cumplimiento, incumplimiento, ejecución e interpretación de este contrato los Tribunales Ordinarios de Justicia de la República de Chile, con asiento en la ciudad y comuna de Santiago.

UNDÉCIMO: *Personerías.* La personería del Comandante de Infraestructura del Ejército, General de Brigada, don Mario Puig Morales para representar al Fisco-Ejército de Chile en esta escritura, consta en el Decreto MDN/SSG N° 8 de 27.ENE.2003 que crea el Comando de Infraestructura del Ejército y en el Decreto Supremo MDN N° 140 de 31.ENE.2011, que lo designa en el cargo. La personería de don Marcelo Casals Rodríguez para representar a BURO ARQUITECTOS LTDA. consta en la escritura pública otorgada con fecha 04.JUL.1997 en la Notaría de Santiago de don Pedro Reveco Hormazábal Documentos que no se insertan por ser conocidas por las partes.




MARIO PUIG MORALES
General de Brigada
Comandante de Infraestructura del Ejército


MARCELO CASALS RODRIGUEZ
Rep. Legal
BURO Arquitectos Ltda.





EJÉRCITO DE CHILE
COMANDO DE INFRAESTRUCTURA

CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS
BURO ARQUITECTOS LTDA

ANEXO A





ANEXO A

TR.2	UBICACIÓN UNIDADES - GRUPO 1		
	UNIDAD	UBICACIÓN	SECTOR
G1.1	RCBL N° 1 "GRANADEROS"	Sector San Isidro, Ciudad de Quilboa, V Región	RURAL
G1.2	RI N° 2 " MAIPO"	Gran Bretaña s/n, sector Playa Ancha, Valparaíso	URBANO
G1.3	RI N° 1 "BUIN"	Avda. El salto N° 2087, Comuna de Recoleta, Región Metropolitana	URBANO
G1.4	ESCUELA DE SUBOFICIALES	Rinconada de Maipú, Comuna de Maipú, R. Metropolitana.	RURAL
G1.5	RI N° 16 TALCA	3 Oriente N° 2197, Ciudad de Talca, VII Región	URBANO
G1.6	ESCUELA DE ARTILLERÍA	Avda. Pressidente Ibañez N° 643, Ciudad de Linares, VII Región	URBANO
G1.6.1	POLÍGONO GENERAL BARI	Camino Panimávida, km 12, Linares, VII Región	RURAL





ANEXO A

LISTADO DE PROYECTOS: REPARACIONES Y OBRAS NUEVAS - GRUPO 1							
		UNIDAD	OBRA	SUP/m2*	MONTO REF**	ALCANCE	MAT.
1	1	RCBL N° 1 "GRANADEROS"	CUADRA DE SOLDADOS N° 1 ✓	1.572	USD 344.567	REHAB.	AR ✓
2	2		CUADRA DE SOLDADOS N° 2 ✓	1.555	USD 340.648	REHAB.	AR
3	3		PABELLÓN COMANDANCIA ✓	1.140	USD 113.026	REPAR	AR
4	4		CASA DE HUESPEDES ✓	338	USD 62.842	REPAR	AR
5	5		PABELLÓN OFLES SOLTEROS ✓	887	USD 153.714	REPAR	TAB
6	6		SALA DE BANDA	545	USD 354.767	REHAB.	AR
7	7		BODEGA DE FORRAJE ✓	500	USD 293.052	PROY	EM
8	8		URBANIZACIÓN ELÉCTRICA ✓		USD 77.737	REPAR	U
9	9		URBANIZACIÓN SANITARIA ✓		USD 616.983	PROY	
10	1	RI N° 1 "BUIN"	COPA Y ESTANQUE AGUA POT.		USD 352.738	PROY	U
11	1	RI N° 2 "MAIPO"	BOX DE VEHICULOS	852	USD 495.098	PROY	EM
12	1	ESCUELA DE SUBOFICIALES	PAB. DIR. Y SUB DIRECCIÓN	2.480	USD 3.135.425	PROY	AR
13	2	RI N° 16 "TALCA"	CASINO SOFLES.	530	USD 524.226	REHAB.	AR
14	3		PLANA MAYOR Y ASESORÍAS	186	USD 269.967	REPAR	AR
15	4		ALM. VEST. EQUIP.Y MAT.GUE.	800	USD 509.924	PROY	EM
16	5		LAVANDERÍA Y TALLERES	101	USD 189.304	PROY	AR
17	6		PABELLÓN FISCALÍA	124	USD 235.266	PROY	AR
18	1	ESCUELA DE ARTILLERÍA	PAB. POLÍGONO GRAL. BARI	1.454	USD 1.699.438	PROY	AR
	18	SUB TOTAL		13.064	USD 9.768.722		

NOTA:

* LAS SUPERFICIES SON REFERENCIALES, CON UNA APROXIMACIÓN DE UN + - 10 A 20% (PROGRAMA DEFINITIVO A DESARROLLAR POR EL CONSULTOR)

** MONTO REFERENCIAL: CORRESPONDE AL MONTO QUE EL MANDANTE TIENE ASIGNADO, EN USD, POR CONCEPTO DE CONSTRUCCIÓN POR CADA REPARACIÓN O PROYECTO





EJÉRCITO DE CHILE
COMANDO DE INFRAESTRUCTURA

CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS
BURO ARQUITECTOS LTDA

ANEXO B





PROGRAMACION ETAPAS PROYECTOS Y EP											
											.02
PROYECTO / ACTIVIDAD	30	60	90	120	150	180	210				
REGIMIENTO TALCA							Monto Proyecto				\$ 33.559.760
Anteproyecto	30										EP N° 1 20%
Fase 1		10									\$ 6.711.952
Solución Obs.											EP N° 2 25%
Proy. Arq. / Esp.			20								\$ 8.389.940
Fase 2				10							EP N° 3 40%
Solución Obs.											\$ 13.423.904
Proyecto Completo				30							EP N° 4 15%
Fase 3					15						\$ 5.033.954
Plazo de Revisión						10					Total Fase 3 / 55 Días
Solución Obs.											
Fase 4										5	
Antecedentes CGR											
REGIMIENTO BUIN											
Anteproyecto							Monto Proyecto				\$ 6.436.000
Fase 1	15										EP N° 1 20%
Plazo de Revisión		10									\$ 1.287.000
Solución Obs.											EP N° 2 25%
Proy. Arq. / Esp.			5								\$ 1.608.750
Fase 2											EP N° 3 40%
Plazo de Revisión			20								\$ 2.574.000
Solución Obs.				10							EP N° 4 15%
Proyecto Completo											\$ 965.250
Fase 3					10						Total Fase 3 / 0 Días
Plazo de Revisión											
Solución Obs.											
Fase 4										10	
Antecedentes CGR											

NOTAS:

- Los plazos de revisión por parte del Mandante, son referendados. Las modificaciones de este periodo, podrán aumentar o disminuir el plazo de las fases
- El día 0 se entiende a partir de la Fecha de suscripción de Acta de inicio correspondiente a cada Proyecto.
- Las modificaciones podrán ejecutarse hasta el término de la Fase 1. Modificaciones posteriores, suponen aumento de plazos y monto de honorarios.
- El programa arquitectónico de recintos, deberá ser entregado por el Mandante al inicio de la Fase 1, debidamente oficializado.

Santiago, Septiembre del 2011

Quinn
 BURCA ARQUITECTOS ASOCIADOS
 Marcelo Casals Rodríguez
 Arquitecto

V° B° CINFRE



PROGRAMACIÓN ETAPAS PROYECTOS Y E.P.

.03

PROYECTO / ACTIVIDAD	Tiempo Unidad: Dias										Monto Proyecto	EP N° 1 20%	EP N° 2 25%	EP N° 3 40%	EP N° 4 15 %		
	30	60	90	120	150	180	210	240	270	300							
REGIMIENTO MAIPO																	
Anteproyecto																	
Fase 1			30														\$ 10.920.000
Plazo de Revisión				10													2184000
Solución Obs.					10												
Proy. Arq. / Esp.						30											
Fase 2							10										\$ 2.730.000
Plazo de Revisión								10									
Solución Obs.									10								
Proyecto Completo										20							
Fase 3											15						\$ 4.368.000
Plazo de Revisión												10					
Solución Obs.													10				
Antecedentes CGR																	
Fase 4																10	\$ 1.638.000
Antecedentes CGR																	

PROYECTO / ACTIVIDAD	Tiempo Unidad: Dias										Monto Proyecto	EP N° 1 20%	EP N° 2 25%	EP N° 3 40%	EP N° 4 15 %		
	30	60	90	120	150	180	210	240	270	300							
ESCUELA ARTILLERIA																	
Anteproyecto																	
Fase 1			30														\$ 28.555.320
Plazo de Revisión				10													\$ 5.711.064
Solución Obs.					10												
Proy. Arq. / Esp.						30											
Fase 2							10										\$ 7.168.830
Plazo de Revisión								10									
Solución Obs.									10								
Proyecto Completo										20							
Fase 3											15						\$ 11.422.128
Plazo de Revisión												10					
Solución Obs.													10				
Antecedentes CGR																	
Fase 4																10	\$ 4.283.298
Antecedentes CGR																	

NOTAS:

- Los plazos de revisión por parte del Mandante, son referidos a los días hábiles. Las modificaciones de este periodo, podrán aumentar o disminuir el plazo de las fases
- El día 0 se entiende a partir de la Fecha de suscripción del Acta de Inicio correspondiente a cada Proyecto.
- Las modificaciones podrán ejecutarse hasta el término de la Fase 1. Modificaciones posteriores, suponen aumento de plazos y monto de honorarios.
- El programa de ejecución de recintos, deberá ser entregado por el Mandante al inicio de la Fase 1, debidamente oficializado.

Santiago, Septiembre del 2011

V° B° CINFRE

Quinn
 BURO DE ARQUITECTOS ASOCIADOS
 Marcelo Casals Rodríguez
 Arquitecto



EJÉRCITO DE CHILE

CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS
BURO ARQUITECTOS LTDA

COMANDO DE INFRAESTRUCTURA

ANEXO C






ANEXO D.2

FORMATO N° 1.1.1 – OFERTA ECONOMICA DETALLADA POR PROYECTOS

DESARROLLO PROYECTO DE ARQUITECTURA, CÁLCULO ESTRUCTURAL, ESPECIALIDADES Y ASESORÍAS EN EL RCBL N° 1 "GRANADEROS"		
	DESCRIPCION	TOTAL \$
1	PROYECTOS ARQUITECTURA	\$ 27.500.000
2	PROYECTOS CALCULO ESTRUCTURAL	\$ 9.300.000
3	ESPECIALIDADES	
3.1	PROYECTOS ELECTRICIDAD	\$ 3.500.000
3.2	PROYECTOS DE VOZ Y DATOS	\$ 500.000
3.3	PROYECTOS DE CLIMATIZACION	\$ 500.000
3.4	PROYECTOS DE SEGURIDAD CONTRA INCENDIO	\$ 500.000
3.5	PROYECTOS INGENIERIA SANITARIAS	\$ 6.500.000
3.6	PROYECTOS DE GAS	\$ 500.000
3.7	PROYECTOS DE SEGURIDAD Y CONTROL	
3.8	PROYECTOS DE EXTRACCION DE BASURA	\$ 500.000
3.9	PROYECTOS DE PAVIMENTACION	
3.10	PROYECTOS DE PAISAJISMO	\$ 500.000
3.11	PROYECTOS DE SEÑALETICA	\$ 250.000
4	MECANICAS DE SUELO	\$ 1.200.000
5	TOPOGRAFIAS	\$ 1.200.000
6	CUBICACIONES Y PRESUPUESTOS	\$ 800.000
7	ELABORACIÓN CARPETAS PARA INGRESO CGR	\$ 500.000
SUB TOTAL COSTO DIRECTO \$		\$ 53.750.000
GASTOS GENERALES 5 %		2.687.500
(A) SUB TOTAL COSTO DIRECTO + GASTOS GENERALES		56.437.500
UTILIDADES 12.8275%		7.240.400
(B) SUB TOTAL COSTO DIRECTO + GASTOS GENERALES + UTILIDADES		63.677.900
TOTAL SUMA ALZADA CD+A+B		63.677.900


Firma Proponente
o Representante Legal





ANEXO D.2

FORMATO N° 1.1.2 – OFERTA ECONOMICA DETALLADA POR PROYECTOS

DESARROLLO PROYECTO DE ARQUITECTURA, CÁLCULO ESTRUCTURAL, ESPECIALIDADES Y ASESORÍAS EN EL RI N° 2 "MAIPO"		
	DESCRIPCION	TOTAL \$
1	PROYECTOS ARQUITECTURA	\$ 3.500.000
2	PROYECTOS CALCULO ESTRUCTURAL	\$ 1.500.000
3	ESPECIALIDADES	
3.1	PROYECTOS ELECTRICIDAD	\$ 500.000
3.2	PROYECTOS DE VOZ Y DATOS	
3.3	PROYECTOS DE CLIMATIZACION	
3.4	PROYECTOS DE SEGURIDAD CONTRA INCENDIO	
3.5	PROYECTOS INGENIERIA SANITARIAS	\$ 300.000
3.6	PROYECTOS DE GAS	
3.7	PROYECTOS DE SEGURIDAD Y CONTROL	
3.8	PROYECTOS DE EXTRACCION DE BASURA	
3.9	PROYECTOS DE PAVIMENTACION	\$ 250.000
3.10	PROYECTOS DE PAISAJISMO	
3.11	PROYECTOS DE SEÑALETICA	
4	MECANICAS DE SUELO	\$ 800.000
5	TOPOGRAFIAS	\$ 250.000
6	CUBICACIONES Y PRESUPUESTOS	\$ 200.000
7	ELABORACIÓN CARPETAS PARA INGRESO CGR	\$ 200.000
SUB TOTAL COSTO DIRECTO \$		7.500.000
GASTOS GENERALES 12%		900.000
(A) SUB TOTAL COSTO DIRECTO + GASTOS GENERALES		8.400.000
UTILIDADES 30%		2.520.000
(B) SUB TOTAL COSTO DIRECTO + GASTOS GENERALES + UTILIDADES		10.920.000
TOTAL SUMA ALZADA CD+A+B		10.920.000



Firma Proponente
o Representante Legal





ANEXO D.2

FORMATO N° 1.1.3 – OFERTA ECONOMICA DETALLADA POR PROYECTOS

DESARROLLO PROYECTO DE ARQUITECTURA, CÁLCULO ESTRUCTURAL, ESPECIALIDADES Y ASESORÍAS EN EL RI N° 1 "BUIN"		
	DESCRIPCION	TOTAL \$
1	PROYECTOS ARQUITECTURA	
2	PROYECTOS CALCULO ESTRUCTURAL	\$ 800.000
3	ESPECIALIDADES	
3.1	PROYECTOS ELECTRICIDAD	\$ 500.000
3.2	PROYECTOS DE VOZ Y DATOS	
3.3	PROYECTOS DE CLIMATIZACION	
3.4	PROYECTOS DE SEGURIDAD CONTRA INCENDIO	
3.5	PROYECTOS INGENIERIA SANITARIAS	\$ 2.300.000
3.6	PROYECTOS DE GAS	
3.7	PROYECTOS DE SEGURIDAD Y CONTROL	
3.8	PROYECTOS DE EXTRACCION DE BASURA	
3.9	PROYECTOS DE PAVIMENTACION	
3.10	PROYECTOS DE PAISAJISMO	
3.11	PROYECTOS DE SEÑALÉTICA	
4	MECANICAS DE SUELO	\$ 500.000
5	TOPOGRAFIAS	
6	CUBICACIONES Y PRESUPUESTOS	\$ 200.000
7	ELABORACIÓN CARPETAS PARA INGRESO CGR	\$ 200.000
SUB TOTAL COSTO DIRECTO \$		4.500.000
GASTOS GENERALES 10 %		450.000
(A) SUB TOTAL COSTO DIRECTO + GASTOS GENERALES		4.950.000
UTILIDADES 30%		1.485.000
(B) SUB TOTAL COSTO DIRECTO + GASTOS GENERALES + UTILIDADES		6.435.000
TOTAL SUMA ALZADA CD+A+B		6.435.000



Firma Proponente
o Representante Legal





ANEXO D.2

FORMATO N° 1.1.4 – OFERTA ECONOMICA DETALLADA POR PROYECTOS

DESARROLLO PROYECTO DE ARQUITECTURA, CÁLCULO ESTRUCTURAL, ESPECIALIDADES Y ASESORÍAS EN LA ESCUELA DE SUBOFICIALES		
	DESCRIPCION	TOTAL \$
1	PROYECTOS ARQUITECTURA	\$ 8.950.000
2	PROYECTOS CALCULO ESTRUCTURAL	\$ 4.750.000
3	ESPECIALIDADES	
3.1	PROYECTOS ELECTRICIDAD	\$ 1.500.000
3.2	PROYECTOS DE VOZ Y DATOS	
3.3	PROYECTOS DE CLIMATIZACION	\$ 500.000
3.4	PROYECTOS DE SEGURIDAD CONTRA INCENDIO	\$ 250.000
3.5	PROYECTOS INGENIERIA SANITARIAS	\$ 1.400.000
3.6	PROYECTOS DE GAS	
3.7	PROYECTOS DE SEGURIDAD Y CONTROL	
3.8	PROYECTOS DE EXTRACCION DE BASURA	
3.9	PROYECTOS DE PAVIMENTACION	
3.10	PROYECTOS DE PAISAJISMO	
3.11	PROYECTOS DE SEÑALETICA	\$ 500.000
4	MECANICAS DE SUELO	
5	TOPOGRAFIAS	
6	CUBICACIONES Y PRESUPUESTOS	\$ 350.000
7	ELABORACIÓN CARPETAS PARA INGRESO CGR	\$ 200.000
SUB TOTAL COSTO DIRECTO \$		18.650.000
GASTOS GENERALES 10%		1.865.000
(A) SUB TOTAL COSTO DIRECTO + GASTOS GENERALES		20.515.000
UTILIDADES 30%		6.154.500
(B) SUB TOTAL COSTO DIRECTO + GASTOS GENERALES + UTILIDADES		26.669.500
TOTAL SUMA ALZADA CD+A+B		26.669.500


Firma Proponente
o Representante Legal





ANEXO D.2

FORMATO N° 1.1.5 – OFERTA ECONOMICA DETALLADA POR PROYECTOS

DESARROLLO PROYECTO DE ARQUITECTURA, CÁLCULO ESTRUCTURAL, ESPECIALIDADES Y ASESORÍAS EN EL RI N° 6 "TALCA"		
	DESCRIPCION	TOTAL \$
1	PROYECTOS ARQUITECTURA	\$ 14.750.000
2	PROYECTOS CALCULO ESTRUCTURAL	\$ 4.120.000
3	ESPECIALIDADES	
3.1	PROYECTOS ELECTRICIDAD	\$ 1.200.000
3.2	PROYECTOS DE VOZ Y DATOS	
3.3	PROYECTOS DE CLIMATIZACION	\$ 500.000
3.4	PROYECTOS DE SEGURIDAD CONTRA INCENDIO	\$ 250.000
3.5	PROYECTOS INGENIERIA SANITARIAS	\$ 650.000
3.6	PROYECTOS DE GAS	\$ 150.000
3.7	PROYECTOS DE SEGURIDAD Y CONTROL	
3.8	PROYECTOS DE EXTRACCION DE BASURA	
3.9	PROYECTOS DE PAVIMENTACION	
3.10	PROYECTOS DE PAISAJISMO	
3.11	PROYECTOS DE SEÑALETICA	\$ 150.000
4	MECANICAS DE SUELO	\$ 950.000
5	TOPOGRAFIAS	\$ 500.000
6	CUBICACIONES Y PRESUPUESTOS	\$ 500.000
7	ELABORACIÓN CARPETAS PARA INGRESO CGR	\$ 200.000
SUB TOTAL COSTO DIRECTO \$		23.920.000
GASTOS GENERALES 15%		3.588.000
(A) SUB TOTAL COSTO DIRECTO + GASTOS GENERALES		27.508.000
UTILIDADES 22%		6.051.760
(B) SUB TOTAL COSTO DIRECTO + GASTOS GENERALES + UTILIDADES		33.559.760
TOTAL SUMA ALZADA CD+A+B		33.559.760


Firma Proponente
o Representante Legal





ANEXO D.2

FORMATO N° 1.1.6 – OFERTA ECONOMICA DETALLADA POR PROYECTOS

DESARROLLO PROYECTO DE ARQUITECTURA, CÁLCULO ESTRUCTURAL Y ESPECIALIDADES EN LA ESCUELA DE ARTILLERÍA		
	DESCRIPCION	TOTAL \$
1	PROYECTOS ARQUITECTURA	\$ 8.430.000
2	PROYECTOS CALCULO ESTRUCTURAL	\$ 4.175.000
3	ESPECIALIDADES	
3.1	PROYECTOS ELECTRICIDAD	\$ 1.500.000
3.2	PROYECTOS DE VOZ Y DATOS	
3.3	PROYECTOS DE CLIMATIZACION	\$ 500.000
3.4	PROYECTOS DE SEGURIDAD CONTRA INCENDIO	
3.5	PROYECTOS INGENIERIA SANITARIAS	\$ 1.200.000
3.6	PROYECTOS DE GAS	\$ 500.000
3.7	PROYECTOS DE SEGURIDAD Y CONTROL	
3.8	PROYECTOS DE EXTRACCION DE BASURA	
3.9	PROYECTOS DE PAVIMENTACION	
3.10	PROYECTOS DE PAISAJISMO	\$ 500.000
3.11	PROYECTOS DE SEÑALETICA	\$ 200.000
4	MECANICAS DE SUELO	\$ 1.200.000
5	TOPOGRAFIAS	\$ 600.000
6	CUBICACIONES Y PRESUPUESTOS	\$ 500.000
7	ELABORACIÓN CARPETAS PARA INGRESO CGR	\$ 200.000
SUB TOTAL COSTO DIRECTO \$		19.505.000
GASTOS GENERALES 20%		3.901.000
(A) SUB TOTAL COSTO DIRECTO + GASTOS GENERALES		23.406.000
UTILIDADES 22%		5.149.320
(B) SUB TOTAL COSTO DIRECTO + GASTOS GENERALES + UTILIDADES		28.555.320
TOTAL SUMA ALZADA CD+A+B		28.555.320



Firma Proponente
o Representante Legal





EJÉRCITO DE CHILE
COMANDO DE INFRAESTRUCTURA

CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS
BURO ARQUITECTOS LTDA

ANEXO D



CONSULTORIA

ELABORACIÓN DE PROYECTOS DE ARQUITECTURA, CALCULO ESTRUCTURAL, ESPECIALIDADES Y ASESORIA EN LA LICITACIÓN Y EJECUCIÓN DE OBRAS EN UNIDADES MILITARES SINIISTRADAS EN LAS REGIONES METROPOLITANA, DE VALPARAÍSO, DEL LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS Y DEL MAULE.

**RESUMEN AVANCE FISICO Y FINANCIERO**

PROYECTO	FASE 1	FASE 2	FASE 3	FASE 4	TOTAL
ESC. SUBOFICIALES	35 Dias \$ 5.333.900	40 Dias \$ 6.667.375	40 Dias \$ 10.667.800	10 Dias \$ 4.000.425	125 Dias \$ 26.669.500
REGTO. GRANADEROS	35 Dias \$ 12.735.580	40 Dias \$ 15.919.475	40 Dias \$ 25.471.160	10 Dias \$ 9.551.685	125 Dias \$ 63.677.900
REGTO. BUIN	35 Dias \$ 1.287.000	40 Dias \$ 1.608.750	40 Dias \$ 2.574.000	10 Dias \$ 965.250	125 Dias \$ 6.435.000
	EP. 1	EP. 2	EP. 3	EP. 4	TOTAL
ETAPA 1	\$ 19.356.480	\$ 24.195.600	\$ 38.712.960	\$ 14.517.360	\$ 96.782.400

PROYECTO	FASE 1	FASE 2	FASE 3	FASE 4	TOTAL
REGTO. TALCA	50 Dias \$ 6.711.952	40 Dias \$ 8.389.940	55 Dias \$ 13.423.904	5 Dias \$ 5.033.964	150 Dias \$ 33.559.760
	EP. 1	EP. 2	EP. 3	EP. 4	TOTAL
ETAPA 2	\$ 6.711.952	\$ 8.389.940	\$ 13.423.904	\$ 5.033.964	\$ 33.559.760

PROYECTO	FASE 1	FASE 2	FASE 3	FASE 4	TOTAL
REGTO. MAIPO	110 Dias \$ 2.184.000	160 Dias \$ 2.730.000	180 Dias \$ 4.368.000	190 Dias \$ 1.638.000	190 Dias \$ 10.920.000
ESC. ARTILLERIA	110 Dias \$ 5.711.064	160 Dias \$ 7.138.830	180 Dias \$ 11.422.128	190 Dias \$ 4.283.298	190 Dias \$ 28.585.320
	EP. 1	EP. 2	EP. 3	EP. 4	TOTAL
ETAPA 3	\$ 7.895.064	\$ 9.868.830	\$ 15.790.128	\$ 5.921.298	\$ 39.475.320

TOTAL **\$ 169.817.480**


BURO ARQUITECTOS ASOCIADOS
CONSULTOR

V°B° CINFRE

SANTIAGO, SEPTIEMBRE DE 2011.-

CONSULTORIA

ELABORACIÓN DE PROYECTOS DE ARQUITECTURA, CALCULO ESTRUCTURAL, ESPECIALIDADES Y ASESORIA EN LA LICITACIÓN Y EJECUCIÓN DE OBRAS EN UNIDADES MILITARES SINIESTRADAS EN LAS REGIONES METROPOLITANA, DE VALPARAÍSO, DEL LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS Y DEL MAULE.

**RESUMEN AVANCE FISICO Y FINANCIERO**

PROYECTO	FASE 1	FASE 2	FASE 3	FASE 4	TOTAL
ESC. SUBOFICIALES	35 Dias \$ 5.333.900	40 Dias \$ 6.667.375	40 Dias \$ 10.667.800	10 Dias \$ 4.000.425	125 Dias \$ 26.669.500
REGTO. GRANADEROS	35 Dias \$ 12.735.580	40 Dias \$ 15.919.475	40 Dias \$ 25.471.160	10 Dias \$ 9.551.685	125 Dias \$ 63.677.900
REGTO. BUIN	35 Dias \$ 1.287.000	40 Dias \$ 1.608.750	40 Dias \$ 2.574.000	10 Dias \$ 965.250	125 Dias \$ 6.435.000
	EP. 1	EP. 2	EP. 3	EP. 4	TOTAL
ETAPA 1	\$ 19.356.480	\$ 24.195.600	\$ 38.712.960	\$ 14.517.360	\$ 96.782.400

PROYECTO	FASE 1	FASE 2	FASE 3	FASE 4	TOTAL
REGTO. TALCA	50 Dias \$ 6.711.952	40 Dias \$ 8.389.940	55 Dias \$ 13.423.904	5 Dias \$ 5.033.964	150 Dias \$ 33.559.760
	EP. 1	EP. 2	EP. 3	EP. 4	TOTAL
ETAPA 2	\$ 6.711.952	\$ 8.389.940	\$ 13.423.904	\$ 5.033.964	\$ 33.559.760

PROYECTO	FASE 1	FASE 2	FASE 3	FASE 4	TOTAL
REGTO. MAIPO	110 Dias \$ 2.184.000	160 Dias \$ 2.730.000	180 Dias \$ 4.368.000	190 Dias \$ 1.638.000	190 Dias \$ 10.920.000
ESC. ARTILLERIA	110 Dias \$ 5.711.064	160 Dias \$ 7.138.830	180 Dias \$ 11.422.128	190 Dias \$ 4.283.298	190 Dias \$ 28.555.320
	EP. 1	EP. 2	EP. 3	EP. 4	TOTAL
ETAPA 3	\$ 7.895.064	\$ 9.868.830	\$ 15.790.128	\$ 5.921.298	\$ 39.475.320

TOTAL \$ **169.817.480**

BURRO ARQUITECTOS ASOCIADOS
CONSULTOR

SANTIAGO, SEPTIEMBRE DE 2011.-

V°B° CINFRE

luis thayer ojeda 0130 of. 703

providencia

3661825-6578871





EJÉRCITO DE CHILE

CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS
BURO ARQUITECTOS LTDA

COMANDO DE INFRAESTRUCTURA

ANEXO F





EJÉRCITO DE CHILE
COMANDO DE INFRAESTRUCTURA

LICITACIÓN
OFERTA TÉCNICA DETALLADA

GRUPO I

ANEXO D.3

FORMATO N° 1.2.1 – OFERTA ECONOMICA ASESORÍAS

ASESORIAS Y VISITAS A OBRAS POR LOS PROYECTOS DE ARQUITECTURA, CÁLCULO ESTRUCTURAL Y ESPECIALIDADES EN EL RCBL N° 1 "GRANADEROS"		
	DESCRIPCION	TOTAL \$
1	ASESORÍA EN LLAMADO A LICITACIÓN DE CONSTRUCCIÓN	\$ 350.000
2	SEGUIMIENTO DE PROYECTOS Y ESPECIALIDADES	\$ 200.000
3	SOLUCIÓN NOVEDADES DE PROYECTOS EN TERRENO (VISITAS)	\$ 1.200.000
4	COORDINACIONES, SUBCONTRATOS U OTROS	\$ 100.000
SUB TOTAL COSTO DIRECTO \$		1.850.000
GASTOS GENERALES 5%		92.500
(A) SUB TOTAL COSTO DIRECTO + GASTOS GENERALES		1.942.500
UTILIDADES 15%		291.375
(B) SUB TOTAL COSTO DIRECTO + GASTOS GENERALES + UTILIDADES		2.233.875
TOTAL SUMA ALZADA CD+A+B		2.233.875


Firma Proponente
o Representante Legal





EJÉRCITO DE CHILE
COMANDO DE INFRAESTRUCTURA

LICITACIÓN
OFERTA TÉCNICA DETALLADA

GRUPO I

ANEXO D.3

FORMATO N° 1.2.2 – OFERTA ECONOMICA ASESORÍAS

ASESORIAS Y VISITAS A OBRAS POR LOS PROYECTOS DE ARQUITECTURA, CÁLCULO ESTRUCTURAL Y ESPECIALIDADES EN EL RI N° 2 "MAIPO"		
	DESCRIPCION	TOTAL \$
1	ASESORÍA EN LLAMADO A LICITACIÓN DE CONSTRUCCIÓN	\$ 150.000
2	SEGUIMIENTO DE PROYECTOS Y ESPECIALIDADES	\$ 100.000
3	SOLUCIÓN NOVEDADES DE PROYECTOS EN TERRENO (VISITAS)	\$ 600.000
4	COORDINACIONES, SUBCONTRATOS U OTROS	\$ 100.000
SUB TOTAL COSTO DIRECTO \$		950.000
	GASTOS GENERALES 5%	47.500
(A) SUB TOTAL COSTO DIRECTO + GASTOS GENERALES		997.500
	UTILIDADES 15%	149.625
(B) SUB TOTAL COSTO DIRECTO + GASTOS GENERALES + UTILIDADES		1.147.125
TOTAL SUMA ALZADA CD+A+B		1.147.125


Firma Proponente
o Representante Legal



	EJÉRCITO DE CHILE	LICITACIÓN	
	COMANDO DE INFRAESTRUCTURA	OFERTA TÉCNICA DETALLADA	GRUPO I

ANEXO D.3

FORMATO N° 1.2.3 - OFERTA ECONOMICA ASESORÍAS

ASESORIAS Y VISITAS A OBRAS POR LOS PROYECTOS DE ARQUITECTURA, CÁLCULO BESTRUCTURAL Y ESPECIALIDADES EN RI N° 1 "BUIN"		
	DESCRIPCION	TOTAL \$
1	ASESORÍA EN LLAMADO A LICITACIÓN DE CONSTRUCCIÓN	\$ 50.000
2	SEGUIMIENTO DE PROYECTOS Y ESPECIALIDAES	\$ 50.000
3	SOLUCIÓN NOVEDADES DE PROYECTOS EN TERRENO (VISITAS)	\$ 100.000
4	COORDINACIONES, SUBCONTRATOS U OTROS	\$ 50.000
SUB TOTAL COSTO DIRECTO \$		250.000
GASTOS GENERALES 0%		
(A) SUB TOTAL COSTO DIRECTO + GASTOS GENERALES		250.000
UTILIDADES 10%		25.000
(B) SUB TOTAL COSTO DIRECTO + GASTOS GENERALES + UTILIDADES		275.000
TOTAL SUMA ALZADA CD+A+B		275.000



 Firma Proponente
 o Representante Legal



	EJÉRCITO DE CHILE	LICITACIÓN	
	COMANDO DE INFRAESTRUCTURA	OFERTA TÉCNICA DETALLADA	GRUPO I

ANEXO D.3

FORMATO N° 1.2.4 - OFERTA ECONOMICA ASESORÍAS

ASESORIAS Y VISITAS A OBRAS POR LOS PROYECTOS DE ARQUITECTURA, CÁLCULO ESTRUCTURAL Y ESPECIALIDADES EN LA ESCUELA DE SUBOFICIALES		
	DESCRIPCION	TOTAL \$
1	ASESORÍA EN LLAMADO A LICITACIÓN DE CONSTRUCCIÓN	\$ 137.900
2	SEGUIMIENTO DE PROYECTOS Y ESPECIALIDADES	\$ 50.000
3	SOLUCIÓN NOVEDADES DE PROYECTOS EN TERRENO (VISITAS)	\$ 600.000
4	COORDINACIONES, SUBCONTRATOS U OTROS	\$ 50.000
SUB TOTAL COSTO DIRECTO \$		837.900
GASTOS GENERALES 5 %		44.100
(A) SUB TOTAL COSTO DIRECTO + GASTOS GENERALES		882.000
UTILIDADES 11%		98.000
(B) SUB TOTAL COSTO DIRECTO + GASTOS GENERALES + UTILIDADES		980.000
TOTAL SUMA ALZADA CD+A+B		980.000



 Firma Proponente
 o Representante Legal





EJERCITO DE CHILE
COMANDO DE INFRAESTRUCTURA

LICITACIÓN
OFERTA TÉCNICA DETALLADA

GRUPO I

ANEXO D.3

FORMATO N° 1.2.5 - OFERTA ECONOMICA ASESORÍAS

ASESORIAS Y VISITAS A OBRAS POR LOS PROYECTOS DE ARQUITECTURA, CÁLCULO ESTRUCTURAL Y ESPECIALIDADES EN EL RI N° 16 "TALCA"		
	DESCRIPCION	TOTAL \$
1	ASESORÍA EN LLAMADO A LICITACIÓN DE CONSTRUCCIÓN	\$ 250.000
2	SEGUIMIENTO DE PROYECTOS Y ESPECIALIDADES	\$ 250.000
3	SOLUCIÓN NOVEDADES DE PROYECTOS EN TERRENO (VISITAS)	\$ 800.000
4	COORDINACIONES, SUBCONTRATOS U OTROS	\$ 400.000
SUB TOTAL COSTO DIRECTO \$		1.700.000
GASTOS GENERALES 5%		85.000
(A) SUB TOTAL COSTO DIRECTO + GASTOS GENERALES		1.785.000
UTILIDADES 20%		357.000
(B) SUB TOTAL COSTO DIRECTO + GASTOS GENERALES + UTILIDADES		2.142.000
IVA u OTRO IMPUESTO		
TOTAL SUMA ALZADA CD+A+B		2.142.000



Firma Proponente
o Representante Legal



ANEXO D.3

FORMATO N° 1.2.6 - OFERTA ECONOMICA ASESORÍAS

ASESORIAS Y VISITA A OBRAS POR LOS PROYECTOS DE ARQUITECTURA, CÁLCULO ESTRUCTURAL Y ESPECIALIDADES EN LA ESCUELA DE ARTILLERÍA		
	DESCRIPCION	TOTAL \$
1	ASESORÍA EN LLAMADO A LICITACIÓN DE CONSTRUCCIÓN	\$ 200.000
2	SEGUIMIENTO DE PROYECTOS Y ESPECIALIDADES	\$ 100.000
3	SOLUCIÓN NOVEDADES DE PROYECTOS EN TERRENO (VISITAS)	\$ 600.000
4	COORDINACIONES, SUBCONTRATOS U OTROS	\$ 65.250
SUB TOTAL COSTO DIRECTO \$		965.250
GASTOS GENERALES 11%		107.600
(A) SUB TOTAL COSTO DIRECTO + GASTOS GENERALES		1.072.350
UTILIDADES 11%		119.150
(B) SUB TOTAL COSTO DIRECTO + GASTOS GENERALES + UTILIDADES		1.191.500
TOTAL SUMA ALZADA CD+A+B		1.191.500



 Firma Proponente
 o Representante Legal



EJÉRCITO DE CHILE
COMANDO DE APOYO A LA FUERZA
Comando de Infraestructura

RESOLUCION N° 131

ADJUDICA LICITACION PÚBLICA
N° 3859-2-LP11.

SANTIAGO, 09 de Septiembre de
2011.

VISTOS:

1° Lo establecido en la Ley 17.502 de 1971 Establece normas para todo lo relacionado con obras de exclusivo carácter militar en las Fuerzas Armadas y crea el Fondo para Obras de las Fuerzas Armadas” publicada en el Diario Oficial el 12.NOV.1971.

2° Lo estipulado en el artículo 1° inc. 3°, relacionado con el artículo 3° Decreto Supremo N° 803 que aprueba el DN L-334 (actual DNL-906), “Reglamento de Ejecución de Obras para las Fuerzas Armadas”, publicado en el Diario Oficial el 11.FEB.1972.

2° Lo dispuesto en la Ley 19.886 del 2003, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento aprobado por D.S. N° 250 de Hacienda de 2004.

3° La Resolución del Comandante de Infraestructura del Ejército N° 10 del 28.JUN.2011, por medio de la cual, se aprueban bases administrativas especiales, bases técnicas y sus anexos para la licitación pública para la elaboración de proyectos de arquitectura, calculo estructural, especialidades y asesoría en la licitación y ejecución de obras en Unidades Militares siniestradas en las regiones Metropolitana, de Valparaíso, del Libertador Bernardo O’Higgins y del Maule.

CONSIDERANDO:

1° El acto de apertura electrónica de fecha 10.AGO.2011, por medio de la cual, se recibieron las ofertas de los siguientes proveedores:

BURO ARQUITECTOS ASOCIADOS LTDA.
CONSULTORES DE INGENIERÍA LTDA.

2° El Informe Técnico CINFRE. JEF.CONSTR. (P) N° 4700/683 de 31.AGO.2011, que se anexa y que forma parte de la presente resolución y que concluye proponer adjudicar la contratación de los servicios de elaboración de proyectos de arquitectura, calculo estructural, especialidades y asesoría en la licitación y ejecución

de obras en Unidades Militares siniestradas en las Regiones Metropolitana, de Valparaíso, del Libertador Bernardo O'Higgins y del Maule al proponente BURO ARQUITECTOS ASOCIADOS LIMITADA, por haber obtenido el máximo de puntaje y estar su oferta dentro de los fondos disponibles para la presente adquisición.

RESUELVO:

1° Adjudicase la Licitación Pública ID N° 3859-2-LP11, publicada el 07.JUL.2011 para la contratación de de los servicios de elaboración de proyectos de arquitectura, calculo estructural, especialidades y asesoría en la licitación y ejecución de obras en Unidades Militares siniestradas en las regiones Metropolitana, de Valparaíso, del Libertador Bernardo O'Higgins y del Maule, al proveedor BURO ARQUITECTOS ASOCIADOS LIMITADA, por \$177.786.980.- (ciento setenta y siete millones setecientos ochenta y seis mil novecientos ochenta pesos).

2° La matriz de decisión como la ponderación de los puntajes de cada criterio de evaluación para la presente adquisición, son aquellos contenidos en el Informe Técnico singularizado en el Considerando 2° precedente, el cual se entiende formar parte integrante a la presente Resolución y que se adjunta.

3° La contratación y pago por la elaboración de los proyectos señalados y de los posteriores servicios de asesorías que se realicen, se efectuarán en conformidad a lo establecido por las bases ya singularizadas.

4° Procédase a efectuar la publicación de la presente resolución a través del sitio web www.mercadopublico.cl.

7° La Resolución original con su firma se encuentra en nuestras dependencias a disposición absoluta de quien la requiera.

8° El gasto que irroga la presente adquisición será con cargo a los fondos depositados en la Cuenta Especial "Obras Ejército" creada en virtud de la Ley N° 17.502 de 1971.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



MARIO PUIG MORALES
General de Brigada

Comandante de Infraestructura del Ejército

DISTRIBUCIÓN

- Portal de Mercadopúblico.
- CINFRE.DEPTO.JURIDICO
- CINFRE. DEPTO. ADM. F. Y C. (ARCHIVO) ✓

BURO ARQUITECTOS ASOCIADOS Y CIA. LIMITADA
Revisores Independientes 1ª Cat.
Inspecciones, Asesorías, Proyectos de Arquitectura
R.U.T.: 77.045.690-8
Luis Thayer Ojeda 0130 - of. 703
Fonos: 366 1825 - 657 3872
Providencia - Santiago
e-mail: buro@buroarquitectos.cl

Boleta de Ventas y Servicios
No Afectos o Exentos de I.V.A.

Nº 0000622

DIA	MES	AÑO
22	10	12

Señor(es): COMANDO DE FUERZA ESPECIALIZADA DEL EJERCITO
RUT.: 61913100-5 Dirección: SANTO DOMINGO Nº 3317
Comuna: COQUIMBO Fono: 3777000
Giro: DEFENSA

ESTADO DE PAGO Nº 4
"ELABORACION DE PROYECTOS DE ARQUITECTURA,
ESPECIALIDADES Y ASISTENCIA EN LA LICITACION
Y EJECUCION DE OBRAS EN UNIDADES MUPRES
SUSCRITOS EN LOS REGIMENES METROPOLITANOS
DE IMPRIMENSO DEL USUARIO BENIGNO O'HIGGINS
Y DEL MUNICIPIO SEGUN CONTRATO DE PREGUNTA
07. OCT. 2011 \$ 49.260.232

www.IMPRESORIALABA.cl • Av. Providencia 2562 Local 58 • Fono: 234 4079 • 12.463.416-6

Cancelado al

Firma

TOTAL \$

49.260.232

DUPLICADO: CLIENTE